



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

CIRCULAR N°031/16

Montevideo, 04 de agosto de 2016

La División de Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta N° 35 Res. N° 9 del 21 de julio de 2016, aprobó las bases del llamado abierto a la ciudadanía para cubrir por concurso de Oposición y Méritos cargos contratados de Administrativo Escalafón "C" Grado 2, para el Departamento Montevideo.-

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Acreditar 18 años cumplidos de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta tres años después de haberseles otorgado la carta de ciudadanía.
- 2) Tener aprobado Educación Media Superior (CES y/o CETP) o formación Técnico Profesional en el área de Administración (Sin materias previas).
- 3) Residir en el Departamento de Montevideo.
- 4) Acreditar aptitud física certificada mediante Carné de Salud.
- 5) No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función Certificado de Buena Conduta.
- 6) No tener antecedentes funcionales negativos, provenientes de cualquier entidad pública y que revistan gravedad.
- 7) Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.
- 8) En el caso de los Becarios / Pasantes del Consejo de Educación Inicial y Primaria que se hayan desempeñado en el año 2015 o que se encuentre desempeño y tenga un informe favorable no pasaran por la instancia de sorteo.

De acuerdo con el Art. No. 21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB www.ceip.edu.uy. Superado el número de 100 inscriptos se realizara sorteo. Posteriormente al mismo se publicará en la página la nómina de personas sorteadas que deberán presentar la carpeta de méritos y documentación probatoria de los mismos dentro del periodo que se indique y votarán por el cuarto miembro del Tribunal de Concursos.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

La misma se realizará por WEB del 08/08/16 al 19/08/16, en el caso de los Becarios /Pasantes deberán inscribir personalmente en la División Gestión Humana - Sección Concurso No Docente en el horario de 13 a 17 hs.

TRIBUNALES

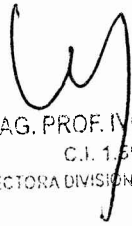
Nº1

| TITULARES | SUPLENTES |
|-----------------------|-----------------------|
| Walter Zecca | Cecilio Muraña |
| Cecilia Barboza | Gladys Zourelli |
| Milka Scripnik | Carolina De Gregorio |
| Delegado Concursantes | Delegado Concursantes |

Nº 2

| TITULARES | SUPLENTES |
|-----------------------|-----------------------|
| Alesandra Gelmini | Angélica Alonso |
| Mariana García | Florencia De Biasi |
| Oscar Rodriguez | Esther Bianchi |
| Delegado Concursantes | Delegado Concursantes |

ANEP-CEIP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.593.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA